

IEC

Instituto Electoral de Coahuila

**INFORME DE ACTIVIDADES DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE
2019 DE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS
POLÍTICOS**

ÍNDICE

I.	Integración de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos	Pág. 1
II.	Introducción	Pág. 1
III.	Marco legal	Pág. 1
IV.	Sesiones de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos	Pág. 3
V.	Asistencia de las y los integrantes de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos a las sesiones en el cuarto trimestre de 2018	Pág. 3
VI.	Relación de los asuntos analizados en las sesiones de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos	Pág. 4
VII.	Tareas realizadas	Pág. 6
VIII.	Reuniones de trabajo con los integrantes de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos y el Secretario Técnico	Pág. 7
IX.	Acuerdos administrativos internos de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos	Pág. 8

I. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS.

En sesión ordinaria del consejo General, de fecha 14 de noviembre de 2018, se emitió el acuerdo número IEC/CG/163/2018, el cual contiene, entre otros la integración de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos.

En fecha 14 de noviembre de 2018 y por acuerdo número IEC/CG/166/2018 del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, por el cual se aprueba la designación de la persona que será Titular de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, con fundamento en los artículos 41, apartado c), 116 fracción IV, incisos b) y c), numerales 1 y 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 4, 6, 27, 30 inciso h), numeral 3, 98, 99, 104, numeral 1, incisos a) y r), de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 27, apartado 5, se designó, al Lic. Gerardo Alberto Moreno Rodríguez, como Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos.

En sesión ordinaria, celebrada el día 14 de diciembre del 2018, mediante Acuerdo IEC/CPPP/001/2019, fue designado por votación, como Presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos el Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza, además de integrarse a la referida Comisión los Licenciados Alejandro González Estrada y Gustavo Alberto Espinosa Padrón, conforme a lo dispuesto por el artículo 354 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

II. INTRODUCCIÓN.

Las principales actividades que desarrolla la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos tienen que ver con las siguientes líneas de acción:

1. Prerrogativas en materia de financiamiento público.
2. Actividades relacionadas con la aprobación de modificaciones a Documentos Básicos y Reglamentos de los Partidos Políticos y Asociaciones Políticas Estatales.
3. Constitución de Partidos Políticos Locales.
4. Constitución de Asociaciones Políticas Estatales.
5. Actividades relacionadas con el Proceso Electoral.

III. MARCO LEGAL.

Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, Ley General de Partidos Políticos, Reglamento para la constitución y registro de partidos políticos locales en el Estado de Coahuila de Zaragoza, Reglamento de Elecciones, Reglamento Interior del Instituto Electoral de

Coahuila y Reglamento para el Procedimiento de Perdida de Registro y Liquidación de Partidos Políticos Locales, y demás disposiciones legales que de ella emanen.

Atribuciones de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos.

El día primero (01) de agosto de dos mil dieciséis (2016), se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 61, el decreto número 518, en el que se expidió el Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, mismo que resulta aplicable en cuanto a la estructura orgánica y funcionamiento de la Comisión respectiva.

De acuerdo con el Artículo 358 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos tendrá las siguientes atribuciones:

- a) Conocer de los dictámenes relativos a las solicitudes de registro que formulen las organizaciones que pretendan constituirse como partidos políticos o asociaciones políticas y realizar las actividades pertinentes;
- b) Proponer al Consejo General los acuerdos relativos a la asignación de financiamiento público ordinario y para gastos de campaña que corresponda tanto a los partidos políticos, como a los candidatos independientes;
- c) Proponer al Consejo General los acuerdos relativos a los límites de las aportaciones de los Comités Ejecutivos Nacionales, así como de financiamiento no público;
- d) Proponer al Consejo General el acuerdo de inscripción de registro de los partidos políticos;
- e) Conocer de los convenios de participación política conforme a las modalidades aprobadas en la normatividad local, elaborar los dictámenes correspondientes y someterlos a la aprobación del Consejo General;
- f) Realizar lo necesario para que los partidos políticos y candidatos independientes, ejerzan sus prerrogativas de acceso a los tiempos de radio y televisión, en los términos de la legislación aplicable;
- g) Sustanciar, en los términos de las disposiciones aplicables, el procedimiento de perdida de registro de partidos políticos y asociaciones políticas, en los casos en que se encuentre en los supuestos previstos en el Código y demás disposiciones aplicables. La sustanciación se tramitará hasta el estado de resolución. Dicha resolución será dictada por el Consejo General del Instituto;
- h) Proponer al Consejo los dictámenes sobre los convenios de participación política en las modalidades que establezca la ley que celebren los partidos políticos; sobre los acuerdos de participación que efectúen las agrupaciones políticas con los partidos políticos, y
- i) Las demás que le confiera el Consejo General, este Código y demás disposiciones aplicables.






IV. SESIONES DE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS.

Relación de sesiones de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos correspondientes

NÚMERO DE SESIÓN	FECHA	HORA
Sesión No. 01 Extraordinaria	02 de abril de 2019	10:00 Hrs
Sesión No. 02 Ordinaria	25 de abril de 2019	18:00 Hrs
Sesión No. 03 Ordinaria	28 de junio de 2019	09:14 Hrs
Sesión No. 04 Extraordinaria	28 de junio de 2019	09:32 Hrs

V. ASISTENCIA DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS A LAS SESIONES EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2019.

LISTA DE ASISTENCIA DE LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS		SESIÓN 1	SESIÓN 2	SESIÓN 3	SESIÓN 4
CONSEJEROS ELECTORALES					
Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza		✓	✓	✓	✓
Mtro. Alejandro González Estrada		✓	✓	✓	✓
C. Gustavo Alberto Espinosa Padrón		✓	✓	✓	✓
SECRETARIO TÉCNICO					
Lic. Gerardo Alberto Moreno Rodríguez		✓	✓	✓	✓
REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS					
	1.- PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	✓	✓	✓	✓
	2.- PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	X	X	✓	✓
	3.- PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	✓	✓	✓	✓

	4.- PARTIDO DEL TRABAJO	X	X	X	X
	5.- PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	X	✓	✓	✓
	6.- UNIDAD DEMOCRÁTICA DE COAHUILA	✓	✓	✓	✓
	7.- MOVIMIENTO CIUDADANO DE COAHUILA	✓	✓	✓	✓
	8.- MORENA	X	✓	✓	✓

VI. RELACIÓN DE LOS ASUNTOS ANALIZADOS EN LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS.

NÚMERO DE SESIÓN	ASUNTOS ANALIZADOS
Sesión Extraordinaria No. 1	<ul style="list-style-type: none"> Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, celebrada el día 01 de marzo de 2019. Acuerdo, por el cual se da cumplimiento a la sentencia electoral 12/2019, de fecha 27 de marzo de 2019, emitida por el Tribunal Electoral de Coahuila de Zaragoza, dentro de los autos del expediente 14/2019, mediante el cual ordena se dé contestación a la solicitud realizada por la organización de ciudadanos “Emiliano Zapata la Tierra y su Producto”, A. C., sobre la reprogramación de la asamblea distrital 11.
Sesión Ordinaria No. 2	<ul style="list-style-type: none"> Informe respecto a las actividades previas realizadas por las Organizaciones de Ciudadanos interesadas en constituirse como partidos políticos locales Dictamen de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral de Coahuila, respecto a la procedencia o improcedencia de la solicitud de registro presentada por la Organización de Ciudadanos

	<p>denominada “Asociación Popular Coahuilense” A. C., como partido político local en el Estado de Coahuila de Zaragoza.</p> <ul style="list-style-type: none">• Dictamen de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral de Coahuila, respecto a la procedencia o improcedencia de la solicitud de registro presentada por la Organización de Ciudadanos denominada “Por Coahuila SI” A. C., como partido político local en el Estado de Coahuila de Zaragoza.• Dictamen de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral de Coahuila, respecto a la procedencia o improcedencia de la solicitud de registro presentada por la Organización de Ciudadanos denominada “Emiliano Zapata la Tierra y su Producto” A. C., como partido político local en el Estado de Coahuila de Zaragoza.• Dictamen de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral de Coahuila, respecto a la procedencia o improcedencia de la solicitud de registro presentada por la Organización de Ciudadanos denominada “Juntos Podemos Construir un Futuro Mejor” A. C., como partido político local en el Estado de Coahuila de Zaragoza.• Dictamen de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral de Coahuila, respecto a la procedencia o improcedencia de la solicitud de registro presentada por la Organización de Ciudadanos denominada “Coahuila Incluyente” A. C., como partido político local en el Estado de Coahuila de Zaragoza.• Acuerdo por el que se propone al Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, la redistribución del financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y actividades específicas de los partidos políticos, y se fijan los límites del financiamiento privado para el ejercicio fiscal 2019, en atención a la constitución de los partidos políticos locales denominados “Unidos”, y Partido de la Revolución Coahuilense.• Acuerdo relativo a los cambios en la integración de Comités en Allende y Piedras Negras de la Agrupación Política Estatal denominada “Asociación de Colonias Populares de Coahuila”.
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>Sesión Ordinaria No. 03</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos celebrada el día 25 de abril de 2019. • Acuerdo relativo a la revisión de las modificaciones de los documentos básicos presentadas por la organización de ciudadanos denominada Coahuila Incluyente, A. C., como partido político local en el Estado de Coahuila de Zaragoza. • Acuerdo relativo al financiamiento público correspondiente al partido político Morena en el Estado de Coahuila de Zaragoza, por concepto de actividades ordinarias y específicas del ejercicio 2019.
<p>Sesión Extraordinaria No. 04</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo por el que se da cumplimiento a la sentencia electoral 20/2019, de fecha 25 de junio de 2019, emitida por el Tribunal Electoral del Estado del Coahuila de Zaragoza, dentro de los autos de los expedientes 24/2019 y 35/2019 acumulados, mediante el cual se ordena revocar el acuerdo IEC/CG027/2019, relativo al dictamen sobre la procedencia o improcedencia de la solicitud de registro presentada por la organización de ciudadanos denominada “Emiliano Zapata, la Tierra y su Producto”, A. C., como partido político local en el Estado de Coahuila de Zaragoza. • Acuerdo por el que se modifica la redistribución del financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y actividades específicas de los partidos políticos, en atención a los resultados del procedimiento de constitución y registro de partidos políticos locales, en el Estado de Coahuila de Zaragoza.

VII. TAREAS REALIZADAS

	TAREAS
<p>18 de mayo de 2019</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se presentó personal de esta Dirección en la Asamblea realizada por la Organización de Ciudadanos “Coahuila Incluyente”, A. C., para dar fe de la misma, a efecto de dar cumplimiento al Resolutivo Segundo, contenido en el Acuerdo IEC/CG/025/2019, emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila el día 26 de abril de 2019.

VIII. REUNIONES DE TRABAJO CON LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS Y EL SECRETARIO TÉCNICO.

FECHA	HORA	ASUNTOS
09/04/2019	11:00 Hrs	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de proyecto de Acuerdo Interno sobre Asamblea y Estatutos del Partido de la Revolución Coahuilense. (PRC).
19/04/2019	11:30 Hrs	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de proyectos de acuerdo relativos a la procedencia o improcedencia de las solicitudes presentadas por las organizaciones de ciudadanos, interesadas en constituirse como partido político local.
24/04/2019	10:45 Hrs	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión del primer informe trimestral de actividades de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos; formalizar la convocatoria para la sesión ordinaria del día 25 de abril del 2019.
27/06/2019	12:00 Hrs	<ul style="list-style-type: none"> • Sesión ordinaria y extraordinaria de la Comisión. • Proyecto de acuerdo sobre la modificación de los Estatutos del PRC. • Requerimiento relativo a la integración de los órganos directivos del PRC. • Vencimiento del requerimiento de la Agrupación Política OPI. • Cumplimiento a la sentencia relativa a la organización de ciudadanos interesada en constituir partido político local "Emiliano Zapata la Tierra y su Producto, A.C." • Modificación al acuerdo de financiamiento de los partidos políticos. • Bases para los lineamientos de paridad. • Porcentajes por partido de la elección 2016-2017.

IX. ACUERDOS ADMINISTRATIVOS INTERNOS ELABORADOS POR LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS.

En suma, a las atribuciones que tiene la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, se elaboran acuerdos administrativos internos para dar trámite a los asuntos que son turnados a la Comisión, y son analizados para resolver lo conducente en reuniones semanales con los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión de Prerrogativas y el Secretario Técnico de la misma.

Fecha	Número de acuerdo administrativo interno	Asunto
04/04/19	014/2019	Se realiza requerimiento a la Organización de Ciudadanos denominada "Por Coahuila Si", A. C.
04/04/2019	015/2019	Se realiza requerimiento a la Organización de Ciudadanos denominada "Emiliano Zapata la Tierra y su Producto", A. C.
04/04/2019	016/2019	Se realiza requerimiento a la Organización de Ciudadanos denominada "Coahuila Incluyente", A. C.
04/04/2019	017/2019	Se realiza requerimiento a la Organización de Ciudadanos denominada "Juntos Podemos Construir un Futuro Mejor", A. C.
04/04/2019	018/2019	Se da vista a la Organización de Ciudadanos denominada "Asociación Popular Coahuilense", A. C.
10/04/2019	019/2019	Se da contestación a escritos de Asociación Civil "Coahuila Incluyente".
21/05/2019	020/2019	Se recibe escrito presentado por la Asociación Política Estatal denominada "Organización Política Independiente" y se realiza requerimiento.
12/06/2019	021/2019	Se realiza segundo requerimiento a la Asociación Política Estatal denominada "Organización Política Independiente".
27/06/2019	022/2019	Se realiza requerimiento al Partido Político Local denominado Partido de la Revolución Coahuilense (PRC).

Fin del Documento